58

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D, C 11 SEP 2020

DESIGNACION DE GUARDA
No. 1997-00045

Cumplido lo ordenado en audiencia del pasado 03 de septiembre del presente año; se Dispone:

Convocar a las partes para que comparezcan a la audiencia de que trata el art. 372 y el art. 373 del C.G.P., la que se celebrará el día 24 del mes de Noviembre del año 2020, a la hora de las 8:30 am, a fin de cumplir los lineamientos anotados en auto del 13 de julio de 2020.

De una revisión del expediente se percibe que no le fue enviado telegrama a la señora CARMENZA BARAHONA TOVAR como hermana legitima de la persona con discapacidad y la señora BEATRIZ BARAHONA DE SARMIENTO.

Por **secretaria envíesele citación** a la audiencia en párrafo anterior, para que comparezca.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 88

HOY: 14 SET 2020
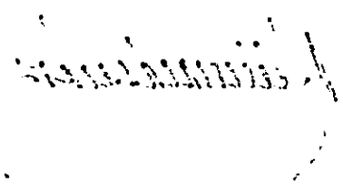
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
Secretaria